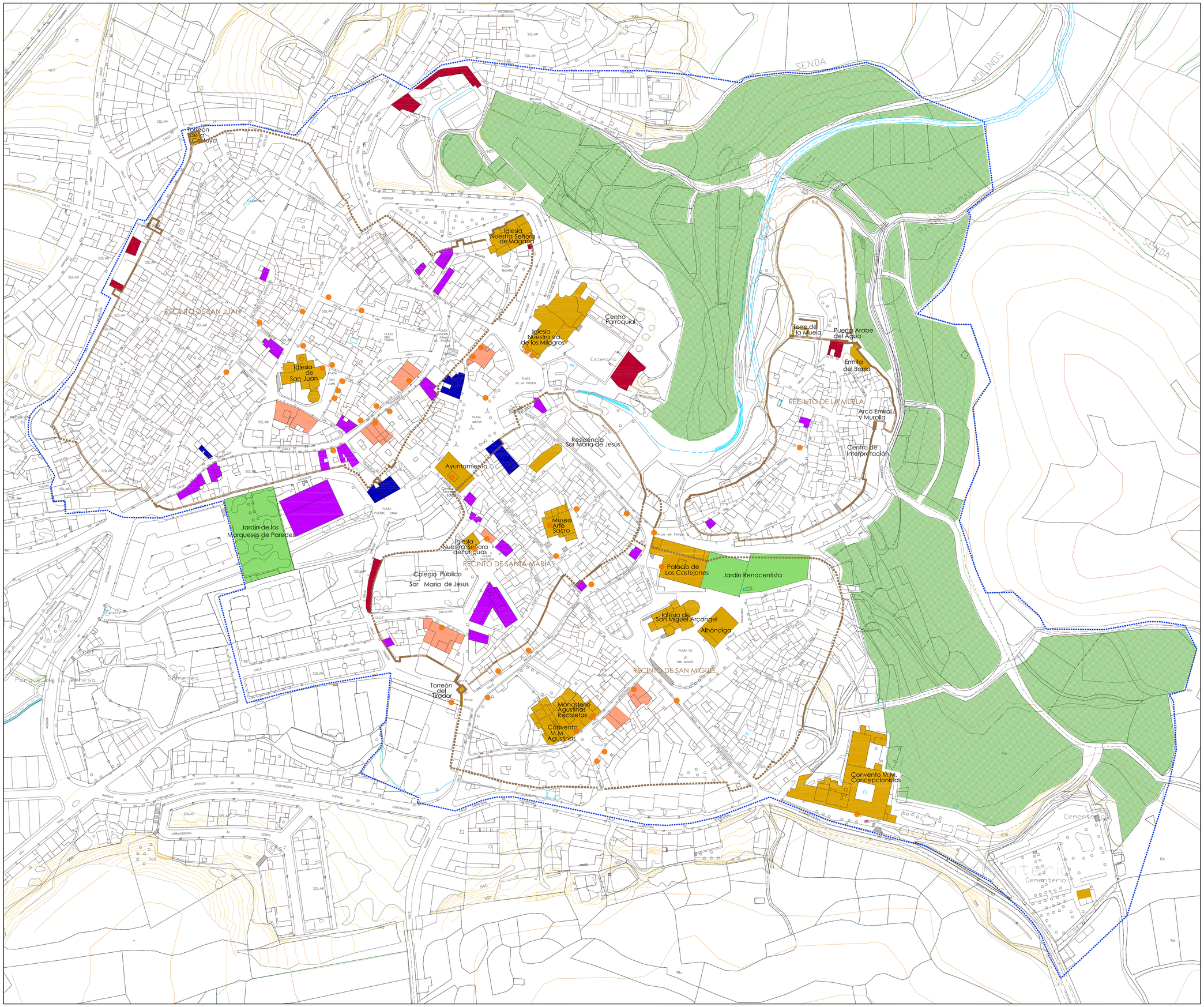

Como Secretaria del Ayuntamiento de Ágreda (Soria)
CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Ágreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda.
Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014, ha aprobado provisionalmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Ágreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda
En Ágreda a 3 de diciembre de 2014
LA SECRETARIA

ELEMENTOS DE INTERÉS

- EDIFICIOS HISTÓRICOS
- OTROS EDIFICIOS DE INTERÉS
  ARQUITECTURA CIVIL, PALACETES...

BIENES DE INTERES CULTURAL
1 PUERTA ARABE
2 TORRE DE LA MUELA
3 TORRE DEL ROLLO
4 LA VILLA
5 PALACIO MUNICIPAL
6 CASAS CON ESCUDOS, EMBLEMAS Y PIEDRAS HERÁLDICAS
7 CRUCES DEL TÉRMINO

- ESCUDOS / BLASONES / SIMBOLOS HERÁLDICOS
- MURALLAS Y PUERTAS
  - RESTOS DE MURALLA
  - TRAZADO DE LA MURALLA
  - POSIBLE TRAZADO DE LA MURALLA
- JARDINES HISTÓRICOS
- ZONAS DE CULTIVO CON VALOR AMBIENTAL

IMPACTOS NEGATIVOS

- EDIFICIOS CON VOLUMEN EXCESIVO
- EDIFICIOS CON EMPLAZAMIENTO NO ADECUADO
- EDIFICIOS CON MATERIALES O SISTEMAS CONSTRUCTIVOS INADECUADOS

- DELIMITACIÓN ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ÁGREDA

AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA

PLANO DE INFORMACIÓN

ELEMENTOS DE INTERÉS
IMPACTOS NEGATIVOS

EQUIPO REDACTOR:
Javier Serrano Egido
arquitecto

ESCALA: 1:1.000

plano nº
I-5